

Cód. FO-GSPD-025		Formato FO-GSPD ACTA CALCULO CONSUMO DE ENERGÍA ALUMBRADO PÚBLICO	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 4	Fecha de entrada en Vigencia:		

ACTA CÁLCULO CONSUMO DE ENERGÍA ALUMBRADO PÚBLICO

CORTE DE FACTURACIÓN # 2

MES: MARZO AÑO 2026

Contrato marco N° 4600090197 de 2021 EPM CT -2021-000360

Contrato N° 4600106142 de 2025 CT-2019-000271-A11 (EPM Suministro de Energía)

SUMINISTRO DE ENERGÍA CON DESTINO AL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

**Contrato N° 4600106143 de 2025 CT-2021-000360-A9 para EPM
Actividades del sistema del alumbrado público del Distrito de Medellín**

**Contrato N° 4600107168 de 2026 Interventoría externa al servicio de
alumbrado público del Distrito de Medellín**

LUGAR: Reunión Virtual Teams

FECHA: 27 de marzo de 2026

HORA DE INICIO: 10:00 horas

OBJETO DE LA REUNIÓN: Verificar el aforo del consumo de energía del sistema del alumbrado público del Distrito de Medellín para el mes de marzo de 2026 a facturarse en el mes de abril de 2026.

ASISTENTES:

Nombre	Cargo	Institución
Ing. Elisabeth Marulanda Orozco	Profesional-Área de Alumbrado	EPM
Ing. Jhon Jairo Garzón Ríos	Profesional-Área de Alumbrado	EPM



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



Cód. FO-GSPD-025		Formato FO-GSPD ACTA CALCULO CONSUMO DE ENERGÍA ALUMBRADO PÚBLICO	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 4	Fecha de entrada en Vigencia:		

Nombre	Cargo	Institución
Adm. Yoleyne Henao Mejía	Profesional Comercial Subgerencia Industrial, Gobierno Clientes de Alto Valor	EPM
Ing. Ana María Moreno Isaza	Ing. Georreferenciación	Interventoría Alumbrado Público- Consortio Inter Iluminación Velnec
Ing. Hernando Gasca Charry	Director	Interventoría Alumbrado Público- Consortio Inter Iluminación Velnec
Ing. Jorge Mario Restrepo Mucia	Ing. Revisión y Facturación	Interventoría Alumbrado Público- Consortio Inter Iluminación Velnec
Ing. Manuel José Vásquez Velásquez	Ing. Electricista Contratista Subsecretaría de Servicios Públicos	Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El corte de energía del mes de febrero de 2026 fue llevada a cabo el día 26 de febrero 2026, entre el Distrito de Medellín y EPM (área de alumbrado público) para validar la información del insumo para la liquidación de la energía a facturar. Sobre el acta suscrita entre las partes, la Interventoría no tiene observaciones.

El día 24 de marzo de 2026, mediante correo electrónico «**Aforo preliminar mar 2026**» EPM hizo entrega de la capa georreferenciada del aforo (SHAPE de alumbrado público) para el mes de marzo de 2026, en medio magnético, a la Subsecretaría de Servicios Públicos del Distrito de Medellín y a la Interventoría al servicio de Alumbrado Público, el cual contiene **173.049** puntos luminosos distribuidos por tipo de fuente de la siguiente manera:

Tipo De Fuente	Cantidad
Led	144.430
Metal Halide	2.211
Sodio	26.408
Total	173.049

El 25 de marzo de 2026 mediante correo electrónico «**E-7168-0032 Re: Aforo preliminar mar 2026**» la Interventoría de alumbrado público da el visto bueno al aforo del mes de marzo de 2026.

Con la finalidad de medir la cantidad de puntos luminosos instalados de tecnología LED en funcionamiento que se encuentran aforados e ingresados al modelo dentro del Sistema de Alumbrado Público e Iluminación Ornamental del Distrito de Medellín y de cara a realizar un seguimiento al plan de desarrollo, se cuenta con **144.430** puntos luminosos instalados para el mes marzo de 2026 como se observa en la siguiente tabla:

Plan indicativo:

Código Indicador	Indicador	Unidad	LB	Meta 2024-2027	Seguimiento al mes marzo de 2026
4.4.4.4	*Luminarias LED instaladas en el sistema de alumbrado público e iluminación ornamental del Distrito	Número	32887	160.000	144.430

**El indicador hace referencia a luminarias que fueron instaladas y posterior a esto, se encuentran aforadas e ingresadas al modelo digital de energía.*

La Interventoría de Alumbrado Público procedió a realizar la verificación del

Cód. FO-GSPD-025		Formato FO-GSPD ACTA CALCULO CONSUMO DE ENERGÍA ALUMBRADO PÚBLICO	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 4	Fecha de entrada en Vigencia:		

Sistema de Información del Alumbrado público, encontrando lo siguiente:

1. El total de puntos luminosos para el mes de marzo de 2026 es de **172.309**, sin incluir los puntos del INDER (740 puntos). Del inventario total resulta un consumo aforado mensual de **5.683.332,01 kWh mes**
2. Las modificaciones al aforo para el mes de marzo de 2026, con respecto al mes inmediatamente anterior fueron como sigue:

Censo Medellín marzo de 2026					
Código Ucap	Tipo Luminaria	Cant. Ante.	Cant. Actual	Colocación / Retiro De Luminarias	Energía Kwh/Mes
5200201	UCAP Bombilla Na 70W	19.297	18.870	-427	568.591
5200202	UCAP Bombilla Na 150W	1.956	1.947	-9	122.404
5200203	UCAP Bombilla Na 250W	4.530	4.524	-6	469.537
5200204	UCAP Bombilla Na 400W	1.028	1.028	0	168.263
5200214	UCAP Bombilla MH 1000W	1.073	1.061	-12	426.267
5200210	UCAP Bombilla MH 70W	421	421	0	12.686
5200211	UCAP Bombilla MH 150W	100	100	0	6.287
5200212	UCAP Bombilla MH 250W	64	64	0	6.642
5200213	UCAP Bombilla MH 400W	79	79	0	13.372
5200205	UCAP Bombilla Na 1000W	39	39	0	15.669
5200222	UCAP Lum LED 40W	3.214	3.214	0	47.824
5200224	UCAP Lum LED 74W	910	910	0	25.050
5200225	UCAP Lum LED 95W	26	26	0	919
5200226	UCAP Lum LED 151W	0	0	0	0
5200227	UCAP Lum LED 157W	12	12	0	701
5200228	UCAP Lum LED 170W	1.021	1.021	0	64.568
5200229	UCAP Lum LED 227W	46	46	0	3.884
5200197	UCAP Lum LED 100W	56	56	0	2.083
5200198	UCAP Lum LED 142W	0	0	0	0
5200199	UCAP Lum LED 192W	106	106	0	7.571
5200200	UCAP Lum LED 50W Horizontal	1.734	1.734	0	32.252
5200206	UCAP Lum LED 56W Horizontal	6.146	6.146	0	128.033
5200207	UCAP Lum LED 110W Horizontal	4.603	4.603	0	188.355
5200208	UCAP Lum LED 140W Horizontal	2.583	2.583	0	134.523
5200209	UCAP Lum LED 194W Horizontal	1.338	1.338	0	96.561
5200248	UCAP Lum LED 37W	11	11	0	151
5200183	UCAP Lum. LED 12 50 W RGB	9	9	0	167
5200153	UCAP Lum LEDTunel 485W	126	126	0	22.733
5200154	UCAP Lum LED Tunel 322W	22	22	0	2.635
5200155	UCAP Lum LED Tunel 285W	62	62	0	6.573
5200178	UCAP Lum LED 77w Plaza Mayor	8	8	0	229

Cód. FO-GSPD-025		Formato FO-GSPD ACTA CALCULO CONSUMO DE ENERGÍA ALUMBRADO PÚBLICO	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 4	Fecha de entrada en Vigencia:		

Censo Medellín marzo de 2026					
Código Ucap	Tipo Luminaria	Cant. Ante.	Cant. Actual	Colocación / Retiro De Luminarias	Energía Kwh/Mes
5010133	UCAP Lum. LED 50W. Superficies (Acroled)	633	633	0	11.774
5200152	UCAP Lum LED 30W RGB	425	440	15	4.910
5200144	UCAP Lum. LED 50W	1.053	1.053	0	19.586
5200187	UCAP Lum. LED 58W. fijación vertical	37	37	0	798
5200151	UCAP Proyec LED 53W	15	15	0	296
5200223	UCAP Lum LED 53W	176	176	0	3.470
5200901	UCAP Arquitec Plaza Cisneros 413W	0	0	0	0
5200902	UCAP Arquitec Puente de la 33 25W	352	352	0	1.364
5200904	UCAP Arquitec Puente 4 SUR 300W	44	44	0	2.046
5200904	UCAP Arquitec Puente 4 SUR 50W	575	575	0	4.456
5000260	UCAP Proyec LED 291 W Tipo V	543	543	0	58.781
5000262	UCAP Proyec LED 246 W	2	2	0	183
5000250	UCAP Lum LED 17 W Fijación Vertical	244	244	0	1.543
5000251	UCAP Lum LED 60 W Fijación Vertical	24	24	0	536
5000252	UCAP Lum LED 57 W Fijación Vertical	4	4	0	85
5000253	UCAP Lum LED 53 W Fijación Vertical	177	177	0	3.490
5000254	UCAP Lum LED 50W Fijación Vertical	56	56	0	1.042
5200249	UCAP Lum LED 37 W BLEDEL	0	0	0	0
5200250	UCAP Lum. LED 24 W Fijación Vertical	6	6	0	54
5200251	UCAP Lum. LED 38 W Fijación Vertical	14	14	0	198
5200252	UCAP Proyec LED 150 W	29	29	0	1.618
5200253	UCAP Proyec LED 400 W	16	16	0	2.381
5200254	UCAP Lum. LED 66 W ZD216	1	1	0	25
5200255	UCAP Lum. LED 29 W Voltana1	15	15	0	162
5010130	UCAP Proyec LED 49W. Superficies (Acroled Sim. 3K)	31	31	0	565
5010131	UCAP Proyec LED 30W. Superficies (Acroled Sim. 5K)	78	78	0	870
5010132	UCAP Proyec LED 40W Superficies (Acroled Asim. 5K)	165	165	0	2.455
5200256	UCAP Lum LED 50W 4000K fijación Horizontal	2.229	2.229	0	41.459

Formato
**FO-GSPD ACTA CALCULO CONSUMO DE ENERGÍA
ALUMBRADO PÚBLICO**



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Censo Medellín marzo de 2026

Código Ucap	Tipo Luminaria	Cant. Ante.	Cant. Actual	Colocación / Retiro De Luminarias	Energía Kwh/Mes
5200257	UCAP Lum LED 217W 4000K fijación Horizontal	702	702	0	56.668
5200258	UCAP Lum. LED 86W Horizontal	7	7	0	224
5200259	UCAP Proy. LED 120W 4k Asim.	0	0	0	0
5200260	UCAP Lum. LED 48W 3k Regled	0	0	0	0
5200261	UCAP Proy. LED 10W 3k	0	0	0	0
5200270	Lum LED (KORELED) 44W	64.776	65.163	387	1.066.588
5200271	Lum LED (MAXIMO M) 59.6W	8.388	8.388	0	185.972
5200272	Lum LED (SEPIALED II) 128W	20.829	20.909	80	995.603
5200273	Lum LED (DELTALED) 210W	1.349	1.349	0	105.384
5200274	Lum LED (MXL) 165W	517	517	0	31.733
5200275	PROYEC LED (AREALED II) 140W V-CORTA	0	0	0	0
5200276	PROYEC LED (AREALED II) 212W V-MEDIA	810	830	20	65.457
5200277	PROYEC LED (COSMOLED EV) 150W V-LARGA	695	695	0	38.781
5200278	UCAP Lum LED (TECEO I) 38,1W	10	10	0	142
5200279	UCAP Lum LED (TECEO I) 18,2W	10	10	0	68
5200280	UCAP Lum LED (TECEO I) 25,7W	8	8	0	76
5200281	UCAP Proyec LED (ILUM_MARK) 6W	11	11	0	25
5200282	UCAP Lum LED (INDUFLOOD 2) 36W	20	20	0	268
5200283	UCAP Lum LED (INDUFLOOD 2) 70W	44	44	0	1.146
5200285	UCAP Lum LED (RALED II) 78W	14	14	0	406
5200286	UCAP Lum LED (TB33) 70W	11	11	0	286
5200287	UCAP Lum LED (OMEGA I) 39W	29	29	0	421
5200288	UCAP Lum LED (OMEGA II) 107W	7	7	0	279
5200289	UCAP Cinta LED (FLEXOD) 5M 10W/M	0	0	0	0
5200290	UCAP Lum LED (OMEGA II) 54W	3	3	0	60
5200291	UCAP Lum LED (RALED II) 57W	38	38	0	806
5200292	UCAP Lum LED (LIRVAN) 70W	19	19	0	495
5200293	LUM LED (OMEGAII) 64.5W	16.265	16.356	91	392.446
5200294	UCAP Lum LED (LUMINAR) 40W	5	5	0	74
5200295	UCAP Lum LED (LUMINAR) 30W	10	10	0	112
5200296	UCAP Lum LED (TECEO 1) 129W	14	14	0	672
5200297	UCAP Lum LED (SEPIA) 83W	15	15	0	463
5200298	UCAP Lum Reflector LED (JETA) 50W	0	0	0	0
5200299	UCAP Lum Reflector LED (LQLED) 100W	0	0	0	0

Censo Medellín marzo de 2026					
Código Ucap	Tipo Luminaria	Cant. Ante.	Cant. Actual	Colocación / Retiro De Luminarias	Energía Kwh/Mes
	Total, Aforo	172.170	172.309	139	5.683.332,01
	Total, Aforo con INDER	172.910	173.049	879	5.855.139,47

3. El total de puntos luminosos que pasan por medida es de **3.903** para el mes de marzo de 2026, con un consumo medido de **216.552 kWh/mes**.

Puntos luminosos por medida					
Tipo Luminaria	Cantidad anterior	Cantidad actual	Colocación/Retiro de luminarias	Energía kW/h/mes	Tipo de medida
Led	2971	2971	0	134.548	Medida
MH	35	35	0	7.744	Medida
Sodio	897	897	0	74.260	Medida
Total	3.903	3.903	0	216.552	

4. A continuación, se detallan los puntos luminosos INDER cuyo consumo no se incluye en la facturación de este contrato.

PUNTOS LUMINOSOS INDER						
TIPO DE LUMINARIAS	Potencia Real	feb 2026	mar 2026	Coloco-Retiro Total	ENERGÍA kW/h mes	Tipo de Medida
30W Led	30	0	6	6	66,96	
40W Led	40	0	5	5	74,40	
150W Led	150	8	19	11	1.060,20	
212W Led	212	60	224	164	17.665,54	
1000 MH	1080	490	304	-186	122.135,04	
400 MH	455	182	182	0	30.805,32	
Total		740	740	0	171.807	

5. El total de puntos luminosos sin incluir escenarios INDER tipo fuente LED que figuran en el SHAPE es de **144.176** para el mes de marzo de 2026, con un consumo mensual de **3.873.614,88 kWh/mes**



Puntos luminosos tipo fuente LED marzo de 2026			
Potencia W	Marzo 2026	Energía kW/h mes	Tipo de Medida
40	3.214	47.824	Aforo
74	910	25.050	Aforo
95	26	919	Aforo
151	0	0	Aforo Plaza Botero
157	12	701	Aforo
170	1.021	64.568	Aforo
227	46	3.884	Aforo
100	56	2.083	Aforo
142	0	0	Aforo
192	106	7.571	Aforo
50	1.734	32.252	Aforo. Ver nota
56	6.146	128.033	Aforo
110	4.603	188.355	Aforo
140	2.583	134.523	Aforo
194	1.338	96.561	Aforo
37	11	151	Aforo
50	9	167	Aforo
485	126	22.733	Aforo
322	22	2.635	Aforo
285	62	6.573	Aforo
77	8	229	Aforo Solar Pies Descalzos
50	633	11.774	Aforo
30	440	4.910	Aforo Puente Madre Laura y Puente Moravia
50	1.053	19.586	Aforo
58	37	798	Aforo Plaza Botero
53	15	296	Aforo
53	176	3.470	Aforo
413	0	0	Aforo
25	352	1.364	Aforo se hace descuento por 5 horas, es arquitectónico
300	44	2.046	Aforo se hace descuento por 5 horas, es arquitectónico
50	575	4.456	Aforo se hace descuento por 5 horas, es arquitectónico
291	543	58.781	Aforo
246	2	183	Aforo
17	244	1.543	Aforo
60	24	536	Aforo
57	4	85	Aforo



Formato
**FO-GSPD ACTA CALCULO CONSUMO DE ENERGÍA
ALUMBRADO PÚBLICO**



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Puntos luminosos tipo fuente LED marzo de 2026			
Potencia W	Marzo 2026	Energía kW/h mes	Tipo de Medida
53	177	3.490	Aforo
50	56	1.042	Aforo
37	0	0	Aforo
24	6	54	Aforo
38	14	198	Aforo
150	29	1.618	Aforo
400	16	2.381	Aforo
66	1	25	Aforo
29	15	162	Aforo
49	31	565	Aforo
30	78	870	Aforo
40	165	2.455	Aforo
50	2.229	41.459	Aforo
217	702	56.668	Aforo
86	7	224	Aforo
120	0	0	Aforo
48	0	0	Aforo
10	0	0	Aforo
44	65.163	1.066.588	Aforo
59,6	8.388	185.972	Aforo
128	20.909	995.603	Aforo
210	1.349	105.384	Aforo
165	517	31.733	Aforo
140	0	0	Aforo
212	830	65.457	Aforo
150	695	38.781	Aforo
38,1	10	142	Aforo
18,2	10	68	Aforo
25,7	8	76	Aforo
6	11	25	Aforo
36	20	268	Aforo
70	44	1.146	Aforo
78	14	406	Aforo
70	11	286	Aforo
39	29	421	Aforo
107	7	279	Aforo
10	0	0	Aforo
54	3	60	Aforo
57	38	806	Aforo
70	19	495	Aforo
64,5	16.356	392.446	Aforo

Puntos luminosos tipo fuente LED marzo de 2026			
Potencia W	Marzo 2026	Energía kW/h mes	Tipo de Medida
40	5	74	Aforo
30	10	112	Aforo
129	14	672	Aforo
83	15	463	Aforo
50	0	0	Aforo
100	0	0	Aforo
Total	144.176	3.873.614,88	Energía sin INDER

6. Resumen de puntos luminosos del aforo (Shape) con respecto a los puntos facturados por el consumo de energía en el mes de marzo de 2026.

Potencia	Luminarias	Tipo Medida	Energía kWh/Mes	Localización
UCAP Bombilla Na 70W	18.870	Aforo	568.591	Medellin
UCAP Bombilla Na 150W	1.947	Aforo	122.404	Medellin
UCAP Bombilla Na 250W	4.524	Aforo	469.537	Medellin
UCAP Bombilla Na 400W	1.028	Aforo	168.263	Medellin
UCAP Bombilla MH 1000W	1.061	Aforo	426.267	Medellin
UCAP Bombilla MH 70W	421	Aforo	12.686	Medellin
UCAP Bombilla MH 150W	100	Aforo	6.287	Medellin
UCAP Bombilla MH 250W	64	Aforo	6.642	Medellin
UCAP Bombilla MH 400W	79	Aforo	13.372	Medellin
UCAP Bombilla Na 1000W	39	Aforo	15.669	Medellin
Subtotal Aforo	28.133		1.809.717,13	
Subtotal LED	144.176		3.873.614,88	
Subtotal INDER	740	Medidos	171.807	INDER
Subtotal Medidor	3.903		216.552	
Total	172.309		5.683.332,01	

*El total corresponde a la suma de luminarias convencionales y LED. No incluye las luminarias de escenarios INDER. El subtotal medidor está contemplado tanto en el subtotal convencional como en el subtotal LED, por lo que no se suma al total.

NOTA: El total de puntos luminosos contenidos en el SHAPE del mes de marzo de 2026 incluyendo los puntos INDER (740) es de **173.409**, el cual es acorde con el total de puntos facturados por el consumo de energía en dicho mes.

Cód. FO-GSPD-025		Formato FO-GSPD ACTA CALCULO CONSUMO DE ENERGÍA ALUMBRADO PÚBLICO	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 4	Fecha de entrada en Vigencia:		

A partir de este análisis se concluye por los asistentes lo siguiente:

Total, energía aforada a facturar en el mes de marzo de 2026:

DESCRIPCION	CANTIDAD PUNTOS LUMINOSOS, Y/O MEDIDORES	kW/h mes
Total, energía kWh mes según aforo	172.309	5.683.332,01
Más energía de Proyectos que se encuentran energizados (1)	556	11.058,80
Menos energía del aeroparque Juan Pablo II (2)	259	-5.601,42
Menos energía por temporización canchas (3)	3.793	-204.231,88
Menos energía por consumo asociado a circuitos exclusivos del SALP que pasan por medida (4)	104	-170.802
Más energía de UCAP de EPM que deben ser ingresadas a la factura de Energía (5)	74	1.603,32
Menos energía Luminarias LED deprimido de la Avenida Oriental retiradas por temas de hurto y vandalismo (6)	-210	-37.680,62
Más energía Luminarias provisionales MH 250 W deprimido de la Avenida Oriental encendidas 24 horas (6)	72	14.945,47
Menos energía de otros proyectos que no se encuentran en terreno, falta de mantenimiento o no están conectados al AP (7)	385	-6.711,93
Menos energía Puente de la Calle 33 (LUCI) (8)	352	-2.728,00
Menos energía Arquitectónico Puente de la 4 Sur-Imposibilidad de hacer mantenimiento (9)	-506	-3.921,50
Más energía Iluminación decorativa Feria de Flores - Provenza (10)	1.989	4.754,16
Menos energía por temporización Proyectos Arquitectónicos (11)	821	-31.717,03
Total, energía kWh mes STN1		5.252.299,38
(13) Factor referido STN 1 mes de marzo de 2026	0,13078103275332	

Cód. FO-GSPD-025		Formato FO-GSPD ACTA CALCULO CONSUMO DE ENERGÍA ALUMBRADO PÚBLICO	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 4	Fecha de entrada en Vigencia:		

DESCRIPCION	CANTIDAD PUNTOS LUMINOSOS, Y/O MEDIDORES	kW/h mes
(13) Factor referido STN 2 mes marzo de 2026	0,02978126214234	
Total, energía kWh mes a facturar STN2 mes de marzo de 2026	1,11619600401830	5.862.595,58

Observaciones al consumo de energía aforados y medidos Alumbrado Público Medellín del mes de marzo 2026:

- (1) Más energía por proyectos de propiedad del Distrito que se encuentran energizados y no han ingresado al aforo, la información de las SS-SN de los proyectos estará consignada en la respectiva hoja de cálculo que se anexa en los soportes a esta acta.
 - (2) Menos energía por Aeroparque Juan Pablo II.
 - (3) Menos energía por temporización de 5 horas inactivas por día de canchas temporizadas
 - (4) Menos energía por consumo asociado a circuitos exclusivos del SALP suscripción 10912779, documento DEE43502921 (Medidos) circuitos exclusivos del mes de febrero de 2025 pago en mayo de 2026 consumo diciembre 2025 - enero de 2026, dicha factura fue expedida en el mes de marzo de 2026, los ajustes de la factura de medidos del mes de marzo de 2026, se realizarán en el mes de abril de 2026.
 - (5) Más energía de UCAP de EPM que deben ser ingresadas a la factura de Energía del mes de marzo 2026, ya que no ingresaron al MDE del mismo mes y fueron ejecutadas por parte de EPM.
 - (6) Más energía: Paso a Desnivel de la Avenida Oriental, por temas de hurto y vandalismo reiterados, así como por obras civiles a cargo del Distrito de Medellín, a la fecha la totalidad de equipos de tecnología LED están retirados del paso a desnivel y EPM instaló, de forma provisional, luminarias de halogenuros metálicos (MH).
 - (7) Menos Energía: Según oficio enviado por EPM 0127-20190130110536 del 27 de agosto de 2019 y radicado de la SSPP 201910311359 del 27 de agosto de 2019 y reemplazadas por 50 luminarias MH de 250 W como un alumbrado provisional con carácter de iluminación de seguridad». Adicionalmente, mediante correo electrónico del 4 de marzo de 2020 «Nuevamente tenemos hurtos en la Avenida Oriental», EPM reportó hurto continuado y solicitó acciones a la Administración Municipal.
- En el comité técnico del 22 de mayo de 2024, EPM informó que se realizó mejoramiento en el paso a desnivel de la Avenida Oriental con el aumento de 22 luminarias MH de 250 W, para un total de 72 luminarias MH de 250 W.
- (8) Menos energía de proyectos, los cuales no están conectados al Alumbrado Público, fueron retirados del terreno o falta de mantenimiento: Puente Peatonal Sobre la Avenida San Juan Cl 44 Cr 48, Arquitectónico Parroquia Madre de Cristo Salvador (Carrera 39 A por calle 40): Imposibilidad de hacer Mantenimiento por el Operador.
 - (9) Menos energía por proyectores arquitectónicos (LUCI) tipo LED color Blast de 25W Puente de la Calle 33. En el MDE figuran 352 proyectores de 25W y en terreno fueron retirados todos los

Cód. FO-GSPD-025		Formato FO-GSPD ACTA CALCULO CONSUMO DE ENERGÍA ALUMBRADO PÚBLICO	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 4	Fecha de entrada en Vigencia:		

proyectores por temas de mantenimiento y puesta a punto del puente.

(10) Menos energía Arquitectónico Puente de la 4 Sur-Imposibilidad de hacer mantenimiento: Arquitectónico Puente de la 4 Sur: Se detectaron apagados 425 proyectores de 50W DAO-375226-D873.

(11) Más energía Iluminación decorativa Provenza: La Subsecretaría de Servicios Públicos informó que esta iluminación por el momento quedaría de forma permanente «...Como parte del plan de reactivación económica, necesitamos conocer el costo de dejar de forma permanente toda la iluminación ornamental instalada...» y que es considerada como iluminación ornamental. De esta forma, se autoriza el ajuste en el consumo de energía de los meses de septiembre, octubre, noviembre de 2022 y los siguientes meses hasta que la Subsecretaría de Servicios Públicos decida retirar esta iluminación. La Subsecretaría de Servicios Públicos informa que desde el 13 de octubre de 2022, se detectó que hacen falta algunos elementos instalados en Provenza, por lo que la Interventoría de Alumbrado público visitó los sitios y mediante oficio S-4448-394 del 23 de noviembre de 2022, verificó la infraestructura de alumbrado público ornamental temporal en Provenza. Durante la revisión, se constató que todos los proyectores de 1.000W fueron retirados del terreno. Además, se observó que aproximadamente 231 bombillas de las gargantillas están apagadas.

(12) Menos energía por temporización de 5 horas inactivas por día proyectos Arquitectónicos. La Interventoría, solicitó a EPM el listado de los proyectos arquitectónicos que se encuentran con temporización de 5 horas inactivas (apagado a las 23:00 horas) y 12 horas activas de consumo de energía, con el fin de realizar los ajustes en la facturación de energía del mes correspondiente, a lo que EPM dio respuesta con el listado de 16 proyectos arquitectónicos que se encuentran con temporización. Al inicio del contrato la Subsecretaría de Servicios Públicos envió a la interventoría de alumbrado público la entrega No.1 de escenarios arquitectónicos, donde relaciona 25 proyectos arquitectónicos actualizados con sus respectivas Unidades Constructivas de Alumbrado Público - UCAP.

(13) Nueva metodología Factor de pérdidas AP de NT1 a NT2 CREG 015 de 2018: Mediante oficio con Rad 20210130074368 del 30 de abril de 2021, EPM envió a la Secretaría de Gestión y Control Territorial, la nueva metodología para el cálculo del factor de pérdidas con el que se referenciará la energía con destino al Alumbrado Público e iluminaciones especiales de Medellín del Nivel de Tensión 1 (NT1) al Nivel de Tensión 2 (NT2) de los cuales trata el numeral 7.2 del Anexo General de la Resolución de la Comisión de Energía y Gas - CREG 015 de 2018.

El documento fue descargado de página «<https://www.xm.com.co/noticias/8804-actualizacion-indices-de-perdidas-y-factores-para-referir-al-stn-marzo-2026>» por parte de la IAP.

NOTA: El total de energía a facturar para el mes de marzo de 2026 es de **5.862.595,58 kWh/mes.**

1. Los soportes de la factura del mes de abril de 2026 por consumos (ejecución) de marzo de 2026, se entregarán por parte de EPM dentro de los diez (10) primeros días hábiles.

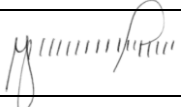
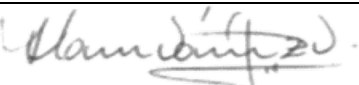
Cód. FO-GSPD-025		Formato FO-GSPD ACTA CALCULO CONSUMO DE ENERGÍA ALUMBRADO PÚBLICO	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 4	Fecha de entrada en Vigencia:		

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:30 horas

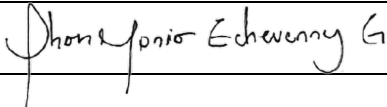


NOTAS DEL ACTA POR: JORGE MARIO RESTREPO MURCIA

Se firma por los asistentes:

Nombre	Firma	Observación
Ing. Elisabeth Marulanda Orozco		-----
Ing. Jhon Jairo Garzón Ríos		-----
Adm. Yoleyne Henao Mejía		
Ing. Ana María Moreno Isaza		
Hernando Gasca Charry		
Manuel José Vásquez Velásquez		

Visto bueno del supervisor del contrato y líder de programa.

Nombre	Firma	Observación
Jhon Mario Echeverry Giraldo		



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

